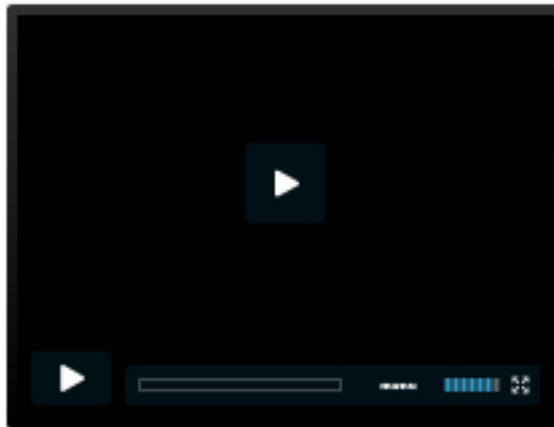


PERITO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO

Curso universitario de especialización en «PERITO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO».

CONDICIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS:

Las establecidas por la legislación vigente para el acceso al sistema universitario. Adicionalmente podrán ser admitidos los alumnos que acrediten enseñanzas medias a través de una prueba de acceso, y alumnos que acrediten experiencia profesional en el área.



(Haga clic para ver el video de presentación y la presentación del acuerdo entre INTESA y FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ANTICUARIOS)



Convenio de colaboración entre Intesa y la Federación Española de Anticuarios...

Reconocimiento de nuestros certificados de estudios y colaboración en forma de prácticas para nuestros alumnos.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Este curso va dirigido principalmente a toda persona interesada en el patrimonio cultural y natural, así como investigadores/as o profesionales del mundo de la administración local, regional o nacional, del ámbito de la empresa y de profesionales de organismos, fundaciones e instituciones ligados a la conservación, gestión, divulgación y puesta en valor del patrimonio.

El estudio se desarrolla a partir de contenidos elaborados por diversos profesores especialistas en los apuntes que se entregan al principio del curso, en formato PDF, junto con una bibliografía orientativa. A partir de dichos apuntes el alumno debe realizar una serie de actividades y trabajos obligatorios, en los que se valora sobre todo el esfuerzo de búsqueda de información. Por cada año académico se concede un plazo de dos años, desde el momento de la matrícula, para finalizarlo.

La duración de este curso se estima en 1.500 horas, y una vez aprobado el curso, la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM), le remitirá el carnet profesional y le incluirá en los juzgados de la zona que solicite.

PROGRAMA

GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL.
- GESTIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA.
- GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO URBANO Y SUS INSTRUMENTOS LEGALES.
- GESTIÓN MUNICIPAL Y LEGISLACIÓN.
- PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA UNA BUENA GESTIÓN.

LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

- CONTRABANDO DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.
- SITUACIÓN GENERAL DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EN ESPAÑA.
- EL SISTEMA JUDICIAL Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.
- LA RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO Y EL DERECHO PENAL.
- INTERPOL Y SU TRABAJO EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.
- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES CULTURALES.
- PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES EN CONFLICTOS ARMADOS.
- CUSTODIA DE LAS COLECCIONES DEL ESTADO.
- EL EXPOLIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

- TRATAMIENTO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS.
- POLICROMÍA SOBRE PIEDRA.
- PREPARACIÓN DE YESO EN TABLAS DE LA ESCUELA ESPAÑOLA.
- FOTOGRAMETRÍA.
- GEOMATERIALES.
- EJEMPLOS (DIBUJOS DE SOROLLA, TEJIDOS DEL VALLE DEL NILO).

PATRIMONIO SUBACUÁTICO

- PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ESPAÑA.
- SITUACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA EN ESPAÑA.
- LA DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ESPAÑA.
- LA PROTECCIÓN JURÍDICA.
- INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS.
- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO.

DELINCUENCIA DE OBRAS DE ARTE Y ENTORNO JURÍDICO

- HISTORIA DE LA FALSIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE.
- ENTORNO JURÍDICO. LEGISLACIÓN INTERNACIONAL. CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. LEY 16/85 DE 25 DE JUNIO SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL.
- ENTORNO JURÍDICO. LEGISLACIÓN PENAL.
- ENTORNO JURÍDICO. LEY 1/96 DE 12 DE ABRIL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.
- ASPECTO POLICIAL DE LA LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
- OTROS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL.
- EXPOLIACIÓN DE BIENES CULTURALES.
- TIPOLOGÍA DE LOS DELINCUENTES DE OBRAS DE ARTE.
- FALSIFICACIONES.
- SITUACIÓN EN EL MUNDO SOBRE LA DELINCUENCIA DE OBRAS DE ARTE.

REGLAS DEL PERITO Y TASACIÓN DE PATRIMONIO ARTÍSTICO

- REGLAS DEL PERITO.
- MOTIVOS DE RECUSACIÓN DEL PERITO.
- LA TACHA DE PERITOS.
- DOCUMENTOS Y MODELO DE INFORME PERICIAL.
- PRECIO POR REPOSICIÓN.
- COSTE DE REPOSICIÓN.
- VALORACIONES INMOBILIARIAS.
- CUADRO CRONOLÓGICO HISTORIA DEL ARTE.
- EJE CRONOLÓGICO HISTORIA DEL ARTE.
- ESTUDIOS DE PERITACIÓN.
- MUESTRAS DE TASACIÓN.

TARIFAS DE PRECIOS

Pago **AL CONTADO**, precio bonificado: **3.005 euros**.

Pago **APLAZADO BONIFICADO**:

Inscripción	Mensualidades	Cantidad	TOTAL
1.000,00	2	1.060,00	3.120,00
Euros		Euros	Euros

Pagos **APLAZADOS**:

Modalidad	Inscripción	Mensualidades	Cantidad	TOTAL
A	1.000,00	5	485,00	3.425,00
B	500,00	10	310,00	3.600,00
	Euros		Euros	Euros

Modalidades de pago **LARGA FINANCIACIÓN**:

Modalidad	Inscripción	Mensualidades	Cantidad	TOTAL
C	305,00	11	305,00	3.660,00
D	238,00	15	238,00	3.808,00
	Euros		Euros	Euros

Condiciones:

- No se efectuará la preinscripción universitaria a la UEMC hasta 9 meses después de la iniciación del curso.
- No se le remitirá diploma del centro ni certificado de la UEMC hasta que se haya finalizado el pago del curso.



ADEMÁS INTESA LE OFRECE

En este marco INTESA y la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM), han firmado un protocolo que establece los programas de formación y los requisitos de las diferentes especialidades aprovechando la experiencia formativa y profesional de ambas entidades.

Una vez obtenida la titulación, INTESA se compromete a revisar gratuitamente los informes periciales que realice el alumno en su vida profesional durante el plazo de un año.

El certificado obtenido tendrá el reconocimiento de la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM), la cual le remitirá el carnet profesional y le dará de alta en los juzgados de la zona que nos solicite.

CARNET DE PERITO EN PATRIMONIO ARTÍSTICO

Incluido en el precio alta en la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM)



«La expedición del Diploma por parte de la Universidad Europea Miguel de Cervantes está incluida dentro del precio»



Las tasas de gestión y envío por parte de INTESA serán de 70 euros. Los alumnos que lo recojan en las oficinas de INTESA no tendrán que efectuar este pago. Los alumnos y exalumnos de la UEMC tendrán un 10% de descuento.